Alcaldia Local de Antonio Narino
R No. 2023-651-003533-2
2023-06-29 11:33 - Folios: 2 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: LCB GROUP

BOGOTÁ, D.C., 28 de junio 2023

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
Doctora:
Mónica Alejandra Diaz Chacón
Alcaldesa Local Antonio Nariño

Asunto: **Solicitud prorroga. CONTRATO CPS-217-2022.**

El suscrito la señora **Andrea del Pilar Lizarazo**, con **C.C 46.377.544 expedida Sogamoso**, Representante Legal de **LCB GROUP SAS**, operador del contrato **C P S -217-2022**, cuyo objeto es OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE **APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS COMUNALES DENOMINADOS "MAS DEPORTE ES VIDA" EN LA LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO – FDLAN**", solicitamos su colaboración en la prórroga, ya que el acta de inicio se firmó el 20 de febrero del 2023, y el acta de finalización 30 de junio del 2023, conforme inscripciones se realiza comité técnico el 7 de junio del 2023, para socialización fisturis de los juegos comunales, que una vez revisado el proceso y los espacios abiertos los representantes de equipos y en compañía del drafe se manifiestan que las fechas para realizar el campeonato se programen desde el 8 de julio, ya que para este periodo y la cantidad de puentes no se puede contar con los inscritos en los juegos comunales, se programa congreso técnico, para el 23 de junio se evidencia que gran parte de la población se encuentra fuera no está para el mes de junio.

Por tal motivo solicitamos a la administración de forma atenta se realice una prórroga al proceso de 31 días hasta el 31 de julio del 2023, para poder cumplir con los eventos y las solicitudes de espacios que se realizaron y se designaron conforme disponibilidad. esta prórroga no tendrá un gasto administrativo a la administración y cualquier gasto extra que se genere, será asumido por parte del operador.

Anexamos acta 05 de mayo del 2023.

ANDREA DEL PILZAR LIZARAZO CUEVAS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 46.377.544
LCB GROUP SAS
NIT: 901.154292-
CLL 148 # 14 B 20
Lcbgroupsas1@gmail.com



3007940567